



PARLAMENTO ABIERTO

Ley para las Juventudes de Oaxaca

“EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA”

RELATORÍA

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca



Presenta:

Relatoría: Ley para las juventudes de Oaxaca
Mesa de trabajo: "Educación y Tecnología"

**Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud,
Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado
de Oaxaca**

CESOP Oaxaca:

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

Nombre, lugar y fecha:

El día 28 de marzo del 2023, se realizó la mesa de consulta número 5 titulada: "EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA", para la "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", los trabajos realizados se desarrollaron en el auditorio escolar del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Anfitrión:

Diputado Sesul Bolaños López. Presidente de la Comisión Permanente de artes, juventud, cultura, física y deporte del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Moderadores:

- Dra. Maricela Morales, Catedrática del Instituto Tecnológico de Oaxaca
- Licenciada Verónica Castañeda Ortiz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Artes, Juventud, Cultura Física, y Deporte del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Presentación:

Siendo las diez horas con tres minutos del día 28 de marzo del 2023, se dio por iniciada la mesa de consulta "EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA", dando la presentación y agradecimiento a las personas por su participación y asistencia, el Diputado local Sesul Bolaños López; resaltó que estos foros son parte fundamental para el trabajo de creación de leyes, escuchando voces de las juventudes e incluyendo a las personas que por décadas no han sido tomadas en cuenta.

Por su parte el Titular del Instituto de la Juventud Oaxaqueña, el Licenciado Rodrigo Vasquez Vásquez, agradeció la presencia de todas y todos, reiterando lo positivo que resultan estos foros para el desarrollo de políticas públicas acordes a las juventudes.

Una vez concluida la presentación, dieron inicio los trabajos de la mesa, misma que se desarrolló bajo los siguientes temas y sub-temas:

Educación:

- Educación pública laica y gratuita;
- Universalización de la educación media y superior;
- Revalorización de la educación;
- Acceso a programas educativos y de capacitación;
- Libre asociación y funcionamiento de las organizaciones estudiantiles;
- Investigación, formación y las creaciones científicas, tecnológicas, artísticas y culturales; y
- Becas educativas.

Tecnología:

- Uso, acceso y protección de las tecnologías, la Información y la Comunicación; y
- Delitos cibernéticos.

A continuación se plantean las contribuciones de las juventudes con respecto a los temas antes mencionados.

PARTICIPANTE	APORTACIONES
<p>Víctor Uriel García Ordoñez.</p> <p>Estudiante del Instituto Tecnológico de Oaxaca (ITO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto a la tecnología, propone que se establezcan materias dirigidas al desarrollo e información de la tecnología, en las escuelas de todos los niveles escolares.

<p>Ronaldo.</p> <p>Representante del Club de programación competitiva del ITO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresó que es necesario invertir en los jóvenes que desarrollan <i>software</i> en el estado de Oaxaca.
<p>José Antonio Mendez Hipólito.</p> <p>Estudiante del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que las instituciones educativas deben de brindar información integral sobre temas de sexualidad a partir de las edades adecuadas, para disminuir el embarazo en adolescentes.
<p>Selene Ordaz, Ortiz.</p> <p>Estudiante del Centro de Educación Normal del Estado de Oaxaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuso que las escuelas implementen información integral sobre educación sexual y menstruación digna en edades tempranas. • Expresó que las escuelas deben de ser equipadas con una infraestructura adecuada para el buen desarrollo tecnológico. • Implementación de programas de ciencias para difusión y apoyo a los jóvenes que se encuentran en el mundo científico, para su participación en diversos eventos de dicha índole. • Adicionalmente solicitó apoyo para el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, toda vez que fue declarado en el año de 1970, capital científica mundial. • Concluyó que el acceso a la ciencia y tecnología debe de dejar ser un privilegio para todas y todos.

<p>Itandehui Ortiz López. Estudiante de Ingeniería Electrónica del ITO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que son necesarias las reformas del artículo 28 y 73 fracción décima de la Ley Ciencia y Tecnología en Oaxaca, y así crear una legislación mercantil, que nos dé apertura a crear tecnología sin depender de otros países. • Generar en las escuelas del nivel medio superior una optativa de ciencia y tecnología particularmente de ciencia espacial. • Agregó que deben de generar mejores programas de apoyo para los jóvenes en la ciencia. • Resaltó que se debe de crear fondo especial para los proyectos tecnológicos que salen de nuestra entidad federativa. • Solicitó que: en las escuelas e instituciones dedicadas a la educación y tecnología, sean dotadas de infraestructura digna para un correcto desarrollo educativo en las ciencias. • Resaltó la importancia de romper las barreras de las mujeres con la tecnología.
<p>Fernando Martínez Guendulain. Miembro del Consejo de Ciencias y Humanidades A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ante el rezago académico propone brigadas de educación con el objeto de divulgar más información sobre la ciencia y tecnología. • Propone que se deben de crear materias optativas enfocadas al liderazgo, y áreas mercantiles, para motivar y guiar al alumnado al emprendimiento. • Manifiesta también, que se deben de crear vínculos laborales para los egresados de las universidades e institutos. • Y propone, incentivar por medio de apoyos gubernamentales la participación a eventos y concursos de tecnologías de los jóvenes.

<p>Amado Santiago.</p> <p>Miembro del Club de Programación Competitiva A.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone la creación de una Secretaría enfocada a temas de ciencia y tecnología. • Agregó que es necesario que el estado genere mayores apoyos económicos a los jóvenes que se especializan en ciencia y tecnología.
<p>Representante del Gobierno municipal de Tuxtepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que es necesario materializar la igualdad sustantiva en la educación de nuestro estado.
<p>José Manuel Obregón.</p> <p>Espinoza. Estudiante de la Facultad de Ciencias de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un órgano desconcentrado que se encargue de la vigilancia y enfoque netamente tecnológico. • Así mismo propone dotar de internet a los municipios mas vulnerables del estado, buscando con ello el acceso a todas las juventudes a la tecnología. • Ante la falta de infraestructura y educación en materia tecnológica, propuso que deberá existir capacitación a maestros encargados de impartir estas materias.
<p>Víctor Manuel Ávila López.</p> <p>Estudiante de la Universidad Mundo Maya</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que las empresas y las instituciones públicas desarrollen la cultura de la capacitación, con el objeto de que la juventud llegue con la preparación necesaria a su primer empleo. • Son necesarios los centros innovadores con la función de capacitar integralmente a los jóvenes egresados de Universidades.

<p>Santiago Arias García.</p> <p>Alumno del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, plantel del Tule</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que a través del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología y Innovación (COCITEI) en convenio con el Instituto de la Juventud Oaxaqueña (INJEO), se creen espacios de ciencia y tecnología para difundir los conocimientos de estas materias.
<p>Lorenzo Pérez Hernández.</p> <p>Integrante de la Asociación contra el abuso sexual contra menores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destacó que es necesario establecer los temas de sexualidad en la educación • Además, propone brindar material completo a las universidades para una educación integral digna e incluyente.
<p>Grupo de alumnado de la licenciatura de Ciencias de la Educación de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiestan como propuesta el promover la lectura en todas las edades, con el apoyo del gobierno estatal y otros organismos desconcentrados.
<p>Daniel Campillo.</p> <p>Director del Instituto de la Juventud de San Juan Bautista Tuxtepec</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que a través de la legislación estatal se garantice la educación financiera en todos los niveles de estudio.
<p>Juan Cruz Hernández.</p> <p>Estudiante de la Ingeniería en Electrónica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de un organismo que promueva las carreras enfocadas en tecnología. • Propone a su vez que la educación ambiental sea permanente en todas las escuelas. • Implementación en los programas de estudio, la materia de ética en las tecnologías. • Además, recalca limitar con regulaciones el crecimiento tecnológico para no viciar su uso.

<p>Frida Martínez.</p> <p>Estudiante de la Licenciatura en Contabilidad en la Universidad de UNIVITAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto de la modalidad en escuelas privadas, propone que las escuelas públicas copien los sistemas privados, para obtener un mejor desarrollo educativo, particularmente que puedan acudir a la universidad los fines de semana.
<p>Mariana Sánchez Fernández.</p> <p>Estudiante de la Universidad Mundo Maya</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En materia de educación propone que las escuelas copien el modelo de los colegios militares, para la obtención de mejores resultados.
<p>Christofer Alfredo Torres García.</p> <p>Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UABJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que dentro de los sistemas educativos se tenga un seguimiento psicológico o emocional permanente, normalizando la salud emocional.

Cierre:

Concluyendo con las participaciones de la mesa de consulta para “Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca”, el titular del Instituto de la Juventud agradeció la presencia de todas y todos, además señaló la importancia de este foro; en su participación el diputado Sesul Bolaños López agradeció el interés de las y los jóvenes de Oaxaca y exhortó a continuar soñando, recalcando que todo se puede cuando se sueña. Siendo las doce horas con veintidós minutos, el diputado Sesul Bolaños dio por finalizado los trabajos que se desarrollaron el día 28 de marzo del 2023.



Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresooaxaca.gob.mx